

CONCEJO MUNICIPAL ROSARIO 27 MAR 2007 156.692-P-07 MESA DE ENTRADAS

### APROBADO 12 ABR 2007 **DECRETO 29.150**

# VISTO:

La locomotora histórica ubicada frente a la Estación Rosario Norte, y

# **CONSIDERANDO:**

- **Que** la misma se encuentra en estado de abandono, observándose la falta de mantenimiento de la estructura, arreglos periódicos en todo el cerco,
- Que la locomotora es un signo de la historia y la cultura de la zona norte, y también de toda la ciudad, quedando plasmada en la misma la importancia del ferrocarril para el crecimiento de Rosario, y
- Que es deber de este Concejo Municipal defender el patrimonio histórico y cultural de la ciudad,

## Por ello,

El Concejal abajo firmante presenta el siguiente proyecto de:

#### DECRETO:

Artículo 1°: Encomiéndese al Departamento Ejecutivo Municipal la inmediata restauración de la Locomotora Histórica ubicada frente a la Estación Rosario Norte, sede la

Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Rosario.

Artículo 2°: Dotar al predio de mayor iluminación colocando las luminarias necesarias

Telefax: 0341 4106323/46/93

orientadas hacia la locomotora.

Artículo 3°: De forma.-